

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año.
Granada	150 p.	450 p.	9 p.	18 p.
Provincias	175 »	5 »	40 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cént.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 á 50 »	»

Rebaja en los anuncios permanentes

FARMACIA DE REY

Elvira, 96, frente á Santiago.

ANTIGUA BOTICA DE SALCEDO

Surtido en cuantas especialidades reclaman hoy los adelantos de la ciencia.

Precios de la Farmacia Militar, garantizando los medicamentos.

CONSULTA MÉDICA DE 1 A 3

Hay gabinete para reconocimientos.

Las avenidas del Dauro.

En la tarde de ayer vióse amenazada esta ciudad, por una de esas avenidas que periódicamente ponen en peligro al vecindario de los barrios más importantes de Granada.

Como hace diez años y como hace veinte también, la concentración de varias nubes tormentosas en el limitado valle de aquel río, produjo el incremento casi repentino del caudal, y desde la boca del embovedado en Santa Ana hasta su salida por Castañeda, el estrecho cañón por donde va rugiendo el torrente, se extremó a los embates de violentísimos choques, haciendo temblar desde sus cimientos á todos los edificios de las calles de Méndez Núñez y Reyes Católicos.

Por último, como siempre ha ocurrido, el agua empezó á brotar en el sitio donde forma la pronunciada curva de Puerta Real, y gracias á que el respiradero allí situado dió salida á un raudal de rojizo líquido, y sobre todo, gracias á lo pasajero de la tormenta, se libró Granada de un día de luto.

Sin embargo, pudo observarse en esta ocasión, una singularidad no apercibida en riadas mayores. Por hallarse al descubierto parte del intradós, con motivo del arrefecido en preparación, pudo verse la obra misma agitarse materialmente con movimientos irregulares de arriba á bajo, fuera por efecto de la presión del aire contra la bóveda ó porque el agua misma variara completamente el intradós.

El peligro de tamaño accidente es innegable; y el reconocimiento pericial dirá hasta qué punto se habrán alterado las condiciones de equilibrio de la bóveda; que si por esta vez ha escapado milagrosamente, no por eso ha dejado de ofrecer fortuitamente un aviso de lo que seguramente sobrevendrá en alguna de estas avenidas, á saber: el derrumbamiento de parte de la cubierta, el atascamiento del cauce y la destrucción de los edificios que apoyan sus cimientos sobre los arranques mismos del arco.

Más tiempo del que permiten los deberes de la crónica periodística se necesitarían para volver á estudiar uno por uno los varios proyectos, á cual más difícil de realizar, que se han expuesto sobre el particular.

Cumple á nuestro objeto manifestar tan solo, que ni la separación de una parte del caudal en Jesús del Valle, para verterlo en el río Genil, ni el costoso plan de un túnel de desviación por la derecha, bajo el Albaicín, ó por la izquierda, bajo la Alhambra, resisten á una mediana crítica, ni el remedio que consiste en rebajar el cauce desde el puente de la Virgen, (construyendo un sifón para el paso de la acequia gorda) sería compatible con el estado actual de la cementación del embovedado, sin contar con los inconvenientes que ofreciera el referido sifón, y otros muchos de que adolecen los diferentes planes que se han propuesto hasta el día y que son inabordable por la cuantía del gasto.

El más modesto de todos, el más sencillo y factible, consistiría en hacer un alcantarillado de derivación por bajo de la calle de Recogidas con una sección y pendientes tan gran-

des como posibles, á fin de dar salida á un volumen considerable de líquido; y si á esto acompañase un sistema ordenado y persistente de plantíos en las abruptas y peladas vertientes de la cuenca del Dauro, aguas arriba de la capital, se conseguiría que en las grandes lluvias, el agua quedase detenida por las raíces y absorbida en gran parte por el terreno.

¿Cómo y en qué forma debería hacerse esa repoblación? ¿Qué clase de plantas serían más adecuadas al objeto? ¿Hasta qué punto podría obligar el Municipio á los dueños de los terrenos á que pusieran los mismos en condiciones tales que no constituyan una amenaza constante para el vecindario de Granada? Cuestiones son estas que pueden ser motivo de estudio, pero de solución bien fácil si se busca con buena voluntad, es decir, si se investiga y se ensaya.

Cuanto en otro sentido se intenta, resultará ser á la postre cosas de Granada: cháchara de peluqueros; tópicos de políticos en apuros; plataformas electorales ú otras; y si se espera á obtener el auxilio de los gobiernos, pasaremos años y años como las ranas pidiendo rey; para que al cabo se realice la predicción de la célebre copla

El Darro tiene ofrecido desposarse con Genil; y habrá de llevarle en dote Plaza Nueva y Zacatín.

Notarios en peligro.

La Dirección General de los Registros, ha dictado recientemente una importante resolución, que publica la *Gaceta del Notariado*, exponiendo á la vez los antecedentes que la han motivado y algunas consideraciones encaminadas á demostrar que las faltas cometidas por algunos Notarios, no pueden ser imputables á toda la colectividad; cuya resolución, por ser de gran trascendencia para dichos funcionarios, muchos de los cuales, acaso no tengan conocimiento de ella, la damos á conocer á continuación, tomándola de dicha revista, que la comenta en la forma siguiente:

Varios Notarios de esta corte, que veían con hondo pesar que alguno de sus compañeros (pocos por fortuna) se prestaban á autorizar con su firma las escrituras y actas que se confeccionaban por personas que no tenían el título de Notarios, y que habían tenido ocasión de ver en los índices de alguna que un mismo día había autorizado mayor número de instrumentos que los que materialmente podían autorizarse cumpliendo todos los requisitos de la ley, comprendieron hace algún tiempo que estos abusos habían de acarrear necesariamente gran desprestigio para la clase á que pertenecían, y celosos de su honra profesional, y de los prestigios de la institución, se propusieron evitarlos.

Entendieron que estos abusos podían corregirse, si no en todo, en parte, por medio de correcciones disciplinarias que la Junta Directiva impusiera á aquellos Notarios que no cumplieran con la ley y que faltaban á los deberes que tanian para con ellos mismos y para con sus compañeros, y con el fin de conseguir su noble propósito, acudieron á la Junta Directiva de su colegio con una instancia admirablemente escrita, solicitando de la misma que aplicando determinadas medidas, que especificaban, procurase evitar estos abusos.

La Junta reconoció la existencia de los abusos denunciados y las deplorables consecuencias que producían, pero no creyó que estaba en sus facultades evitarlos; y notificado este acuerdo á los solicitantes, éstos se creyeron en el deber de apelar á la Dirección general, y formularon el correspondiente recurso.

Este ha sido resuelto con fecha 21 del próximo pasado mes de Julio en el sentido de que está dentro de las facultades de la Junta evitar, corre-

gir los abusos denunciados y por ella confesados, mandando aplicar para su extirpación correcciones disciplinarias si hay lugar á ello, con especialidad la traslación forzosa de que habla el art. 34 del Reglamento general del Notariado, entregar los culpables á los Tribunales si procede, y en todo caso impetrar el auxilio é intervención de la Dirección general para todo lo que sea preciso, la cual lo prestará siempre para proteger la moralidad y el decoro de la clase.

Otros periódicos profesionales y Boletines de Colegios, reproducen el texto de la «Gaceta del Notariado», lamentando también las intrusiones en el cuerpo Notarial de ciertos agentes atrevidos é ignorantes, amparados en la falta de decoro de algunos Notarios, copartícipes de los negocios que ilegalmente se fraguan en su propio daño, y de que existan puestos de contratación á la vista de las Juntas directivas, exitando el celo de éstas, para que corten de raíz el abuso, formando si hay lugar expedientes de traslación forzosa á esos Notarios que no cumplen con dignidad la sagrada misión de dar fé; y si sospechasen que hay materia constitutiva de delito, entreguen los culpables á los Tribunales, para segregarse del cuerpo Notarial la parte corrompida

LUCES Y SOMBRAS.

Hay música en la fuente rumosa, y estrépito en el mar que ronca suena; hay amor en la virgen azucena, y espigas hay en la inocente rosa.

Hay perlas en el alba esplendorosa hay en la tumba lágrimas de pena; hay una vida de ilusiones llena al lado de una cruz y de una losa.

Dora el sol la mañana sin enojo, y del Ocaso en la desierta calma sombras habrán de ser sus rayos rojos.

Así de nuestro amor bajo la palma hay luces en la tarde de tus ojos y sombras en la noche de mi alma.

Antonio Fernández Grilo.

Granada al día

Oímos decir ayer, que el Delegado de Hacienda ha recibido una comunicación muy apremiante del ministro del ramo, Sr. Puigcerver, pidiéndole que sin pérdida de tiempo le envíe una lista detallada de los empleados á sus órdenes en estas oficinas, con expresión de los que en la actualidad disfrutan licencia, faltas de asistencia de los demás, apatías de todos los funcionarios y otros datos para conocer las condiciones de cada uno.

Tiene mucha importancia esta noticia, pues se conoce que han trascendido al ministerio los abusos que se cometían por determinados empleados de esos que sólo se preocupan de cobrar, y se habrá pensado en corregirlos haciendo algún escarmiento.

En la casería denominada de *Godoy* término de Montefrío, se presentó días pasados un novillo, de pelo negro y con una cencerilla pendiente del cuello.

Como no se ha personado nadie á reclamar hasta la fecha, el Gobernador publicará circular llamando al dueño del mismo.

El bicho está depositado por orden del alcalde de dicho pueblo.

Por el Ministerio de la Gobernación con fecha 21 del actual, se han reafirmado las órdenes al Banco de España, para que se adopten las medidas necesarias con objeto de que en los pueblos de esta provincia no haya escasez de moneda por falta de cambio de billetes.

Afortunadamente las nuevas órdenes son innecesarias, pues han desaparecido las causas que ocasionaron las primeras, y la alarma que había no existe, puesto que los billetes son admitidos sin obstáculos de ninguna clase.

En la Caja provincial de Instrucción pública, ingresaron ayer para

pago de atenciones de primera enseñanza, 200 pesetas el ayuntamiento de Viznar; 157 el de Trevélez y 265 el de Benalúa de las Villas.

Por el Gobierno civil se ha dado conocimiento al Sr. obispo de Guadix, comisión provincial y alcalde de Granada, del oficio en que el director del balneario de Graena, denuncia que se carece en aquel establecimiento de local para dar alojamiento á los enfermos pobres.

Esto y no hacer nada, es lo mismo; porque ni la comisión provincial, ni el ayuntamiento de Granada, librarán cantidad alguna para construir edificios destinados á los enfermos pobres.

Lo que hace falta es ordenar al que está obligado, que subsane esta deficiencia inmediatamente.

Los seis alumnos que ha presentado á exámen en el Instituto el director del acreditado colegio de San Isidoro D. José Molina, establecido en la calle de Elvira, número 14, han obtenido buenas notas.

Dofa Dolores Rosales Aranda ha presentado escrito en el Gobierno civil de esta provincia, manifestando que se alza contra la providencia, en que se ordena la demolición de las obras de la canal de palastro construida por los dueños del albarado de aguas «Isabel la Católica» sobre el canal de Retorillo, en término de Santafé.

Días pasados detuvo la Guardia civil en Salobreña, á Francisco Marín Fernández, por haber inferido heridas de importancia á su esposa Asunción Aguilera.

Todos á la sopa.

La empleomanía no es una enfermedad exclusivamente española, pues la padecen todas las naciones, pero singularmente las de raza latina y más singularmente aún las de origen español.

El número de personas que viven á expensas del Estado, va creciendo de una manera alarmante, y se observa que los cambios de régimen y aún de formas de gobierno no sirven para remediar el mal.

En el Brasil había cerca de 40.000 funcionarios públicos cuando cayó el imperio. La República ha elevado esta cifra á 58.000 y elevado los gastos de personal en 68 millones de duros.

La Argentina contaba el año 1864 con 12.350 empleados. Hoy tiene 49.950, sin que esto responda al crecimiento de la población.

Pero Francia deja atrás á los países americanos. En cuarenta años, de los cuales corresponden veintisiete á las instituciones republicanas, el número de los funcionarios públicos (los ronds-de-cuir) se ha elevado desde 188.000 á más de 400.000.

Dentro de poco habrá medio millón de franceses agarrados al presupuesto como los moluscos á las rocas.

Sucesos

Anteayer ingresó en el hospital con una herida José Atienza Herrera, que se ocasionó casualmente.

En la calle de San Juan de Dios fué anteayer atropellado Juan Córdoba Martín, por el coche que guiaba el conocido por el *Chupa*. Resultó aquí con contusiones en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de socorro.

Ha pasado al Juzgado correspondiente una denuncia presentada por Francisca Ayala Quiroga, contra una tal María, que constantemente le maltrata.

Anoche á las ocho y media, un sujeto conocido por José Hernández de Córdoba, que á la sazón estaba paseando en Puerta Real, delante del café Suizo, fué objeto de una agresión recibiendo un bastonazo en la cabeza de un individuo que se consideró molestado porque al pasar por dicho sitio les arrojó involuntaria-

mente el José Hernández una punta de cigarro.

Al llegar la policía, el agresor se dió á la fuga, ignorándose su paradero.

—Ayer se dieron una paliza Dolores Ruvira Espinosa y Encarnación Aranga Salcedo, mujeres de vida alegre. Las dos fueron curadas en la Casa de Socorro de contusiones en la cara.

—En el arresto ingresaron ayer por promover escándalo en el local de la Audiencia, Miguel Poyatos Ramírez, Rafael Sánchez Molina y Elías Moreno Rodríguez.

El Director general de Obras públicas, ha devuelto al Gobernador civil de esta provincia el resguardo que presentó don José Martínez Gavilán, para optar á la subasta de las obras del piso de madera del puente construido en la carretera de Madrid á Castellón.

Dicho documento será entregado al interesado en la Jefatura de Obras públicas.

El Sr. Juez de Instrucción de Guadix, llama á Juan Manuel Martínez Barragán.

Anteayer empezó á transcurrir el plazo de 30 días concedido para que los médicos que lo deseen soliciten la plaza de titular de Piñar, dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Ha sido nombrado secretario del juzgado municipal de Lanjarón, nuestro particular amigo don Enrique Hernandez Bueno.

El día 21 del corriente quedó restablecido el servicio de trenes en el trayecto de la línea férrea de Linares á Almería, comprendido entre las estaciones de Huélagos y Moreda, que quedó interceptado á consecuencia de las tormentas.

Ha sido necesario hacer para conseguirlo trabajos costosos; pues los daños que causaron las aguas en la línea, eran de consideración.

El día 1.º de Octubre empezará á publicarse en Madrid, y por la Casa Salvi, una elegante revista titulada *Instantáneas*, con excelentes fotografías, buenas firmas y tirada en papel Cauché, y no obstante su lujosa confección, sólo se venderá en toda España y Portugal, al ínfimo precio de 10 céntimos número.

«Vida Nueva»

Hermosos artículos de Mariano de Cavia, Eusebio Blasco, Nakans, Rodrigo Soriano, Verdes Montenegro, Lloria, Dionisio Pérez y otros; un intencionado soneto del poeta satírico Vicente Colorado y una porción de sueltos y comentarios, llenos de gracia y buena intención, componen el número que *Vida Nueva* publica esta semana.

¡Vaya un mordisco!

Dice *El Noticiero Salmantino*: «En las primeras horas de la tarde de ayer fué mordido por un gato en la pierna derecha un joven llamado Eduardo Villeria, mozo servicial en una casa de labor de las afueras de la Puerta del Toro.

Tal fué la dentellada del animal que para desprenderle hubo necesidad de segarle el cuello con una hoz de corte.

En la casa de Socorro le fueron prestados al herido los auxilios de la ciencia.»

Estando en vigor la base 13.ª de la instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888 y real orden de 21 de Junio del mismo año sobre anticipo de cuotas de contribuciones, los contribuyentes que deseen verificarlo por el segundo trimestre del actual ejercicio, pueden solicitarlo de esta tesorería de Hacienda durante la última quincena del mes actual, con expresión del nombre si lo efectúan por sí, ó presentando poder legal bastante que los acredite debidamente si son administradores ó apoderados de los solicitantes, cédula personal, pue-

blo de origen de los recibos, número de orden de los mismos, clasificándolos con la debida separación y claridad si pertenecen á rústica, urbana ó industrial y produciendo tantas solicitudes cuantas sean las zonas recaudatorias en que se hallen impuestas las contribuciones cuyos recibos se intenten anticipar; debiendo tener en cuenta que no serán admitidas aquellas instancias que carezcan de algunos de aquellos requisitos que se dejan expresados, ó se presenten después del día 30 del mes actual.

Táctica imposible.

Pocas palabras y muchas razones es lo que hace falta cuando se aspira de buena fé al esclarecimiento de la verdad.

El presbítero F. R. M. D., teniente cura de Maracena, que desempeña en comisión no autorizada da servicio la redacción de *El Popular*, insiste en sus ataques á LA PUBLICIDAD, con una palabrería hueca, ramplona.

Ya saben los lectores lo que ha desafiado en contra nuestra las iras de ese buen señor: el haber dicho que hay en la provincia un sacerdote que cuenta 65 años de edad, más de cuarenta en el servicio de Dios y de su Iglesia y 14 en la parroquia de Gualchos y á quien la mayoría de los vecinos de este pueblo respetan y estiman, habiéndose dirigido varios de éstos, de la mayor respetabilidad, á decirnos cuánto sentían se separase á un sacerdote virtuoso porque determinadas influencias políticas se habían propuesto perjudicarlo. Nosotros traducimos al público esta queja tan justa como moderada, sin comentarios y sin ofensas para nadie.

Es más, nos pusieron en ciertos antecedentes cuya publicación pudiera ser enojosa para alguien y nosotros hemos guardado sobre ellos escrupulosa reserva.

Todavía más, se nos han dirigido escritos firmados para que se insertaran como comunicados bajo la responsabilidad de sus autores, y por que en ellos se nombran algunas personas que aunque no se les ofendía sí se les censuraba, nosotros no complacimos á los solicitantes para evitar hasta la más leve sombra en nuestra conducta, que se inspira siempre en la más completa corrección.

Pues todo esto es lo que nos reprocha, y por ello pretende injuriarnos el Sr. F. R. M. C. en *El Popular* y nos dice que tenemos malévolas intenciones y carecemos de autoridad para tratar estos asuntos.

Hubiéramos nosotros dado al público algún hecho que pudiera redundar en desprestigio de los ministros del altar, hubiéramos nosotros dicho siquiera que los vecinos de Maracena se nos habían quejado de que el teniente de aquella parroquia no asomaba por allí para cumplir las sagradas obligaciones que le impone su cargo, por estar ocupado en escribir *El Popular*, provocando inútiles, infundadas y siempre enojosas contiendas hasta con sus mismos amigos, hubiéramos nosotros hecho eco de tanta y tan justificada censura como se dirige en público y en privado al Sr. F. R. M. C. y entonces hubiera habido siquiera pretexto para la agresión.

Pero, puesto que de él ha partido la acometida, nosotros no le dejamos ir sin que lleve siquiera algo de su merecido; otra cosa sería una necesidad; bastantes veces lo hemos dispensado.

Sin embargo, necesitamos antes aclarar un punto importante: lo que nosotros digamos del Sr. F. R. M. C., se refiere sólo al redactor-propietario de *El Popular* y no al sacerdote, para cuya investidura tenemos las mayores respetos.

Es este un caso de apurado compromiso para los verdaderos fieles de la Iglesia, porque se trata de una doble y extraña personalidad. Porque este Sr. F. R. M. C. tiene una táctica especial, acomete sin motivo, sin razón y con violencia, y cuando se le va á contestar aparece humilde y compungido para que se le tenga que perdonar por nobleza ó piedad, y después volver otra vez á repetir la acometida. Es decir, que se ajusta el pantalón, se abrocha la flamenca chaquetilla y empuñando la navaja de Albacete, se sale por esos mundos del periodismo, atronado y descompuesto, á buscarse la vida, y cuando como es natural, tiene un tropiezo y se prepara uno ante él en justa defensa, se cubre con el hábito sacerdotal, hinea la rodilla en tierra en mística actitud, saca un crucifijo y murmura una oración.

Esa es una situación insostenible que no se puede prolongar; ó á la calle ó al templo, ó á luchar en el mundo ó á rezar en la iglesia: hay que escoger entre la navaja y el crucifijo; ambas cosas son incompatibles; tenerlas en las manos al mismo tiempo

es una monstruosidad que Dios castiga, que la santa y católica Iglesia prohíbe y que la sociedad reprobaba.

La tormenta.—Crecida del Darro.—Alarma.

En las primeras horas de la mañana de ayer, observóse que por los sitios donde tiene su nacimiento el Darro, estaba el cielo cubierto de nubes y había mucha oscuridad.

Próximamente á las diez de la mañana se empezaron á sentir en Granada fuertes truenos; la tormenta se acercaba; el firmamento se cubrió rápidamente de oscuros nubarrones.

Las personas que transitaban por las calles, fueron recogidos para no mojarse, y á la una y media de la tarde comenzó la lluvia. Cayó el agua en gran abundancia y con tanta fuerza, que los que no fueron precavidos tuvieron necesidad de refugiarse en los portales que encontraron al paso, pues los paraguas no eran suficientes para preservar del aguacero.

A las siete puntos nuevos serán destinados individuos de la benemérita, de los que entraron á consecuencia del aumento creado en el instituto.

Por Real orden ha sido autorizado el Gobernador de esta provincia para establecer puestos de Guardia civil, por conveniencias del servicio; en Yégen, Orce, Algarinejo, Ventas de Huelma, Gualchos y Colomera.

Los repatriados. En el tren mixto llegaron ayer los siguientes:

Los marinos de la escuadra del almirante Cervera, Manuel Hernández y Emilio Martínez Martínez, de Castell del Ferro; Antonio Bionas Bravo, de Salobreña, Antonio Gómez Magias, de Motril; Francisco Martín Rodríguez, Laureano Escario Parra y Antonio Morano Jiménez, de la Mamola; Antonio Guerrero Aguado, de Pinos del Rey, y el cabo Alberto Guillén Quasada, de Granada.

Del batallón de Puerto Rico, Pedro Castro Soria, de Güejar Sierra. El sanitario Joaquín López Martínez, de Guadix.

En el correo llegaron del regimiento de Simancas, el sargento Diego Bravo Morales y Antonio Martínez Jiménez, de Piñana.

Del batallón de Puerto Rico, Mata Moreno Romero, de Sorvilán.

Personas bien informadas de Burgos, aseguran que la señora duquesa viuda de Cánovas, que actualmente se encuentra en aquella capital, ha visitado el monasterio de las Huelgas, donde se propone quedar en concepto de señora de piso y con el propósito de profesar más adelante, si prueba bien á su salud la vida monástica. Dichos propósitos son muy comentados en aquella capital.

La *Gaceta de Madrid* del día 25, publica el Real Decreto del ministerio de Fomento, reorganizando la enseñanza en las Escuelas Normales.

La importancia del asunto y la indole de todo trabajo legislativo, que requiere un conocimiento exacto, nos mueve á darlo íntegro á nuestros lectores y en forma que les sea de verdadera utilidad.

A este fin, desde el número próximo publicaremos el Real Decreto de referencia en nuestro folletín para que nuestros abonados puedan unirlo al anterior sobre reformas en los Institutos constituyendo ambos un cuerpo legal de importantísimo conocimiento.

Balance del Banco. El balance del Banco de España, acusa esta semana el siguiente resultado: El oro ha aumentado 2.490.255 pesetas; las cuentas corrientes, dos millones 97.827, y los billetes, 337.850. La plata ha disminuido 1.045.532 pesetas.

Fiestas en Escuzar Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz: Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Las fiestas que se han celebrado en este pueblo en honor del Rescate, han sido solemnísimas y de gran lucimiento.

El día 24 á las once de la mañana hubo repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales, obsequiando el ayuntamiento con un lunch á las personas de representación del pueblo y á la banda de música que ha concurrido á los festejos.

A las ocho de la noche salió el Rosario y á las nueve se quemó un precioso castillo de fuegos artificiales confeccionado por el protécnico de esa capital D. Enrique Ruiz.

El día 25 después de trasladar al santo Cristo del Rescate de su Ermita á la Iglesia principal del pueblo, dió comienzo la función religiosa, diciendo la misa el presbítero del Sagrario D. Paulino López, y oficiando en la capilla de la banda de música del Padul. La oración sagrada que fué elocuente estuvo á cargo de un padre capuchino.

A las cinco de la tarde fueron sacados procesionalmente el Santo

de papel, ligeros é impermeables. También leemos que se construyen bicicletas de papel, cuyos tubos resultan tan sólidos como los de acero y están formados de la misma pasta que las ruedas para vagones de ferrocarril.

Los cuellos, puños y pecheros de papel para camisas se conocían hace ya mucho tiempo, pero ahora se ha puesto á la venta en Alemania una nueva pechera, compuesta de siete hojas de un calendario esfoliador: cuando se nota que está sucia la pechera, se arranca la hoja de encima y aparece inmaculada la siguiente. Parece que, para colmo de originalidad, se imprimen en el revés de cada pechera calendarios, folletines por entregas, anuncios y reclamos.

El celoos alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

Cristo del Rescate y la Virgen del Rosario, disparándose en todo el itinerario, que recorrió palmas y cohetes. Los vecinos de Escuzar dieron entusiastas vivas.

Por la noche se dió un baile en casa de la ilustrada profesora de Instrucción pública que duró hasta las altas horas de la noche al que asistieron distinguidas jóvenes, entre las que recordamos á doña Olimpia López, doña Cándida López, doña Encarnación Pérez, doña Isabel Pérez, doña Saturnina López, doña Dolores López y doña María López, de Escuzar; doña Valeriana Alferez, de Gabil, doña María y doña Amparo Moreno, de Aranas, doña Josefa Alferez y doña Natividad Delgado, de la Malá.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

El celoso alcalde D. Francisco Palma Delgado, no ha perdido medio alguno, para que la función resulte con esplendor.

tubre, á las diez de su mañana, con arreglo al pliego de condiciones que obra y que está de manifiesto en el negociado respectivo de aquel centro, todos los días no feriados, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Meriendas para los soldados.

La junta de Socorros de *El Imparcial* ha empezado á distribuir desde el viernes, entre los soldados repatriados que salen de Madrid, meriendas de viaje, sanas y nutritivas, que seguirán repartiéndose á cuantos repatriados marchen por las estaciones de esta corte.

Hay que tener muchísimo cuidado durante este mes.

En las horas del día se nota mucho el calor y lo inmediato es aligerarse de ropa.

Por la noche refresca bastante, hasta el extremo de sentirse el frío.

La falta de abrigo interior, hace coger afecciones catarrales que en este tiempo se presentan casi todas con el carácter de crónicas.

Poniendo un especial cuidado en abrigarse, se evitarán males que después hacen guardar días y días de cama.

Desde Almuñécar.

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Anoche entre siete y media y ocho doña Carmen Medina salió de su casa para ir á otra de la vecindad, dejando en ella un niño de corta edad jugando con un amiguito suyo, y otro más pequeño acostado.

Con la impremeditación propia de los pocos años, parece que se acercaron con una luz á una cama que estaba junto á la en que dormía el más pequeño, cuando instantáneamente se prendieron las sábanas y los pequeños turbados ante el temor de que les riñesen abandonaron la casa oin decir lo que sucedía.

Los vecinos que vieron salir llamas por las ventanas, dieron la voz de alarma é inmediatamente acudió la dueña de la casa dando gritos desgarradores ante el peligro en que suponía á sus hijos, y saltando por entre las llamas sin respetar el peligro que corría, pudo salvar al pequeño que estaba casi asfixiado y que seguramente hubiera perecido sin el arrojó y la prontitud con que acudió la madre.

Como en la casa había dejado otro y no lo encontraba, temiendo que hubiera sido pasto de las llamas, estaba frenética, loca, hasta que supo su paradero.

Entre tanto había acudido la guardia civil, los municipales y gran número de vecinos, que inmediatamente empezaron á acarrear agua de un pinar próximo, consiguiendo que á poco rato quedara extinguido el incendio.

La dueña de la casa en que ocurrió aquél, tiene un taller de modista, y la gran cantidad de ropas que tenía para su confección aumentaba el peligro de que hubiera adquirido proporciones el siniestro, que entonces hubiera revestido importancia por haber en los portales de la misma casa un establecimiento de tegidos y en una casa contigua un almacén de zoga de alpargates, cosas ambas que hubieran proporcionado un buen contingente al voraz elemento.

Cuando se empezó á tomar agua del pilar que hay próximo á la casa incendiada, aquella, á pesar de que el pueblo tiene dotación suficiente y sobrada para su abastecimiento, escaseaba bastante, lo cual hubiera hecho más crítica la situación en caso de tomar incremento el incendio. Y ya que de esto hablamos, no estará de más recordar la gran vigilancia y esmero que debe haber en que el depósito que hay para que surta á la población durante las noches en que por virtud de concesión del Municipio se invierte el agua en el riego de ciertos terrenos esté siempre lleno, pues si durante una de esas noches ocurriese un incendio y cogiera las cañerías descargadas, que tardan cuatro horas en llenarse, sería un mal que pudo evitarse con cumplir un ineludible deber cuya omisión acarrearía tremendas responsabilidades.

Con esta motivo lo ofrezco el testimonio de su más distinguida consideración, su atento y s. s. q. b. s. m.,

J. Carrasco.

Almuñécar 25 de Setiembre de 1898

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, comandante de Artillería.—Imaginario, don Juan López Olavidez, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, Córdoba; segundo capitán, don Isidoro de la Torre.—Paseo de enfermos, Santiago.—Da orden de S. E., el capitán Mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Tribuna Libre

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Amigo D. Fernando: Tiempo ha llevamos de llorar, tanto las desdichas de la patria como nuestra triste suerte que nos conduce... pero esto parece un sermón y me aparto de mi propósito que me lo inspira el advertir cómo todas las noches llegan los omnibus de la estación férrea repletos de personas que llenan los hoteles, fondas, posadas y casas de huéspedes y los dueños de hospederías tienen que despedir á los forasteros, por carecer de espacio en que aposentarlos, y tanta gente presta animación á nuestra querida ciudad, falta siempre (aparte sus naturales encantos) de dis tracciones que hagan más agradable la permanencia entre nosotros de elementos extraños.

Como cada persona tiene sus aficiones, el que estas líneas escribe, solázase con la música y con los toros; (que antitéticas distracciones) de lo primero, hay que contentarse con escuchar la banda de Córdoba dos veces en semana y los pianos de *monobrio* y pare V. de contar, y de los segundos, tres ó cuatro corridas al año, amen de alguna capea con los chicos de Granada y toros de los pueblos comarcanos que conservan señales de los amarres al yugo que hacen una pelea encantadora.

En esta época del año, ha sido costumbre que se verifique en nuestro circo taurino alguna corrida de toros y en este sería conveniente su realización, siempre que la empresa, auxiliada por los aficionados, bien con la distribución de acciones entre ellos, confeccionasen un cartel que fuera y dentro de Granada, llamando la atención, atrajera público y acaso, acaso, se cambiase el dinero: porque amigo D. Fernando, si presentaban cuatro *matelas* como el *Guerra*, *Lagartijillo*, *Bombita* y Fuentes y toros de alguna de las señoras Viudas, dígame si habría que ir *dando trepas* á la plaza, dejando previamente la luz en manos de Cándido por el pase al *Castillo*. Si lo dicho no pudiera ser, me conformo con los Antonios ó con *Bombita* y *Lagartijillo*.

Presentada la proposición, acójala en su diario, *aguijonee* á la Empresa y manos á la obra, que hay tela cortada. Suyo afmo. amigo.—Un aficionado.

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Mi distinguido amigo: ¿Quiera usted recomendar al Sr. Alcalde que mande limpiar los depósitos de inmundicias que hay en la placeta de la Trinidad al lado de la nueva calle señalada en prolongación de la de Buen Suceso, y que ordene á los municipales prohiban se formen nuevos depósitos, vigilando como es su deber y castigando con dureza al que infrinja las ordenanzas del Municipio?

Créame V. que como se consiga esto por pedirlo en el periódico de su digna dirección, nos hace usted un favor muy grande y de seguro le quedarán agradecidos todos los que padecemos estos olores insoportables.

Gracias y dispense le moleste su afectísimo amigo y s. s. q. l. b. m.,

Un suscriptor.

Concurso.

Autorizada la inspección de la Comandancia central, depósito de embarque y caja general de Ultramar, para la adquisición por medio de concurso de proposiciones, de 50.000 trajes de paisano é igual número de gorras de id., y 44.000 mantas con destino á las fuerzas repatriadas de Cuba y Puerto Rico, según real orden de 15 del actual, se anuncia que dicho concurso tendrá lugar el día 9 de O-

Notas taurinas.

En la corrida celebrada anteayer en Barcelona, se lidiaron ocho toros de Peñalver, siendo dos de ellos retirados por mansos.

«Conejito y Padilla, que alternaban como matadores, escucharon muchos aplausos y al primero se le concedió una oreja.

—En Calasparra, se corrieron toros de Carreros, que resultaron buenos. Fuentes y «Boto», estuvieron superiores.

—De la marquesa viuda de Saltillo fueron los toros corridos en Valencia, que salieron defectuosos y malos. «Fabrito» despachó los seis, siendo ovacionado y se ganó dos orejas.

En la corrida de toros en Cacaes (Lisboa), «Bonarillo» estuvo admirable: colocó cuatro pares de banderillas, todas ellas al quiebro, y con la muleta hizo un simulacro superior, siendo muy aplaudido.

—La corrida a beneficio de los repatriados celebrada en Badajoz, ha dado excelente resultado. «Machquito» y «Lagaatijo» han oído grandes ovaciones.

REVISTA DE MERCADOS

Sevilla.—La calma que se nota en el mercado de granos y semillas, produce sólo ligeras oscilaciones, predominando la tendencia en el mercado de la capital, si bien en el de Carmona se han cotizado en alza el trigo, la avena y los yeros.

Los negocios efectuados han sido escasos, habiéndose vendido algunas partidas a los precios siguientes:

Trigo extremeño, de 15 a 16 pesetas la fanega; del país, de 13'50 a 14'50; tremés, de 12'50 a 13; cebada, de 9 a 9'50; garbanzos, de 15 a 30; habas, a 10, y yeros a 9.

Acete.—En el mercado de la calzada entraron ayer 3.000 arrobas de acete nuevo, que se cotizaron al precio de 41 3/4 a 42 1/4 reales arroba.

La cantidad de acete vendido en la semana anterior ha sido 6.450 arrobas al precio de 10'25 a 15'65 pesetas, no habiendo tenido variación de importancia a no ser en el precio mínimo, que ha tenido alza, dependiente más bien de la bondad del producto.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial.)

En la Coruña

La Coruña 26 (12'50 t.)

Inauguro hoy mi misión de corresponsal especial de LA PUBLICIDAD en La Coruña.

Esta mañana a las diez fondeó en este puerto el trasatlántico «Ciudad de Cádiz» que conduce repatriados; fué admitido en el acto a libre plática.

La expedición que trae es poco numerosa y desembarcará en esta capital.

De esa provincia vienen los soldados Francisco Contreras y Juan González de Granada; y Daniel Garnica, de Ujijar.

De los desembarcados han ingresado en

el hospital 13, con todos los cuales habló. Ninguno de estos enfermos es de la provincia de Granada.

Ayer murió en el hospital procedente de expediciones anteriores el soldado de esa provincia Javier Flores Velázquez.—Ei corresponsal.

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 26

Interior.	57-45
Exterior.	66-00
Amortizable.	67-00
Cubas viejas.	67-25
Cubas nuevas.	50-10
Acciones del Banco.	388-00
Tabacalera.	229-00
Obligaciones Aduanas	89-00

CAMBIOS

Paris. . . 57'50 beneficio al papel

Londres . . 39'76 libras esterlinas

Pregunta de la Habana.

Madrid 26 (10'15 n.)

En el Ministerio de Marina, se ha recibido un telegrama del jefe del apostadero de la Habana preguntando si pueden salir para la península los buques de guerra españoles que allí se encuentran anclados.

Obedece esta pregunta a los apremios de la Comisión yanqui para que se realice la pronta evacuación de toda la Isla de Cuba.—Guerra.

El «Ciudad de Cádiz»

Madrid 26 (10'15 n.)

Ha llegado a la Coruña el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», conduciendo repatriados procedentes de Santiago de Cuba.

Vienen con él en todas las expediciones enfermos casi en su totalidad y la mayoría graves.

Han desembarcado solo 182 soldados de los cuales han tenido que ingresar en el acto 13 en el Hospital.

Durante la travesía falleció el capitán José López.

Entre los repatriados que conduce el «Ciudad de Cádiz» viene el general de Ingenieros Sr. Bruna.

Este no ha desembarcado aún.—Guerra.

La retirada de Cervera

Su candidatura.—Marcha de Cerero

Madrid 26 (10'15 n.)

El ministro de Marina Sr. Auñón, ha dicho que carecen de todo fundamento los rumores circulados sobre la retirada del ejército del Almirante Sr. Cervera.

Se da por seguro que éste presentará su candidatura para diputado a Cortes por el distrito del Ferrol en la vacante del Sr. Villamil.

El general Cerero uno de los miembros de la Comisión española en París ha marchado hoy para la capital de la vecina república.—Guerra

El Consejo

Madrid 26 (10'15 n.)

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros aún cuando estaba fijado para mañana.

La sesión se ha invertido casi por completo en la liquidación de los débitos que el Estado tiene por obligaciones en la Isla de Cuba.

En el estado general de la cuenta en la que están incluidos todos los recursos de que se dispone y todas las atenciones no satisfechas hasta el día, ascienden los dé-

hitos como saldo en contra de España a la suma de doce millones de pesos.

Este dinero se propone el Gobierno girarlo en varios plazos antes de que se concluya la repatriación de tropas.

También ha acordado el Consejo en contestación a la consulta hecha por el jefe del Apostadero de la Habana que regresen todos los buques de guerra que existen no solo en el puerto de la Habana sino en toda la Isla de Cuba y en la de Puerto Rico.

Las órdenes para que este acuerdo tenga lugar se circularán a la mayor brevedad.—Guerra.

Un caso sospechoso

Madrid 26 (10'25 n.)

En el Hospital Civil de la Coruña, ha ocurrido un caso sospechoso que ha sembrado la alarma en toda la población.

Una hermana de la Caridad recién llegada de Cuba, cayó enferma con todos los síntomas de la fiebre amarilla, cuya noticia llenó a tanto a los demás enfermos como a los encargados de la mayor conservación.

Tomáronse en el acto todas las precauciones aislándose a la enferma sospechosa, pero efectuado el reconocimiento facultativo resultó que solo se trataba de una fiebre biliosa que tiene algún parecido con la amarilla pero no su gravedad ni tampoco es infecciosa.—Guerra.

La revisión del proceso Dreyfus acordada

Madrid 26 (10'40 n.)

El Gobierno de la república francesa se ha ocupado hoy de la revisión del proceso Dreyfus.

Se examinarán todos los documentos relativos al asunto que pueden dar motivo a la revisión, encontrándose muchos que el Gobierno ha considerado suficientes.

También se leyó el informe de la Comisión nombrada al efecto de la que resultan tres votos en pró de la revisión y tres en contra.

Después de una sesión muy larga y laboriosa, el Consejo de ministros acordó se proceda a la inmediata revisión de la causa que originó la sentencia a destierro perpetuo a la isla del Diablo, contra el oficial del ejército Mr. Dreyfus.

La noticia como es natural, dado el estado de los ánimos, ha producido en toda Francia extraordinaria sensación.

Los partidarios de Zola y de Dreyfus, están locamente entusiasmados.—Guerra.

ULTIMA HORA

Llegada de las comisiones

Madrid 25 (2'25 m.)

Telegramas de París dan cuenta de la llegada a aquella capital de los señores Montero Ríos y Garnica.

Los esperaban en la estación el embajador de España Sr. León y Castillo acompañado del personal de la legación y el Secretario de Estado del Gobierno francés el cual les dió la bienvenida.

También han llegado ya a París los individuos que forman la comisión norteamericana.—Guerra.

Varias noticias

Madrid 27 (2'25 m.)

Ha fallecido en Madrid la Sra. Marquesa de la Romana tan estimada de la grandeza de España.

Cerca de la estación de Jaratam (Va-

lladolid) ha descarrilado un tren de viajeros.

No han ocurrido desgracias personales. Se ha inaugurado con gran solemnidad en Lisboa el Congreso internacional de la prensa.—Guerra.

ADVERTENCIA

Los abusos que a diario descubrimos en correos, nos obligan a advertir a los lectores de los pueblos de esta provincia, ahora que estamos haciendo propaganda, que se sirvan escribirnos cuando no quieran recibir este diario, porque de otro modo los exigiremos el pago de la suscripción, en vista de que una gran mayoría de los peatones no cumplen con su deber y se quedan con LA PUBLICIDAD a pesar de que se les encarga que devuelvan este periódico a su procedencia.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	No de bultos	ESPECIE	CONSIGNAT.
Málaga	30	Tabacos	Arrendataria
Córdoba	1	Vino	Ruiz
>	1	>	Quero
Málaga Pto.	3	Arroz.	Rodríguez
C. Vaca.	4	Carbón	Leiva
>	1	>	>
>	1	>	>
Penarroya	1	Hulla	Casado
Alcoy	4	Paños.	Clota
Barcelona	1	Tegidos	Sienz
C. Real	2	Queso	Ruiz
Madrid.	1	Fundición	>
>	4	Tegidos	Olmedo
>	4	Hilos.	Teléfonos
>	1	Chocolate	Romero
>	1	Cartón	Moreno
>	1	Chocolate	Romero
>	1	>	Castaño
>	1	>	Conca
>	1	>	Montealegre
>	5	>	Gutiérrez
>	2	>	Agrelé
>	1	Tegidos	Heras
>	1	>	Molina
Pinto	1	Chocolate	Rojo
>	1	>	Benavente.
Palencia	1	Curtidos	Tuxet
Valsequillo	1	Cartón	Torres
Empalme	6	Petróleo.	Calvache
>	8	>	Palomares
>	10	>	Martin
>	4	>	García
>	6	>	Romero
Paradas	500	Maiz	Mesa
>	375	>	>
>	128	>	>
Málaga Pto.	15	Maquinaria	Mena
>	59	Acete	Villegas
>	38	Papel	Wilhelm
>	2	Cerveza	Robles
>	10	Arroz	Conca
>	4	Hierro	Olmedo
Málaga	1	Tegidos	Oliveras
>	1	>	Jiménez

ALMONEDA

Hasta fin de Septiembre

CAFÉ DEL LEÓN

Efectos de restaurant: cubiertos, vajillas, enseres de cocina, sillas, mesas, mantelería y magníficos objetos de plata menesera.

Horas de 12 a 5 tarde.

98—Mesones—93

Oración

dedicada a la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles. Dispensador el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos.

Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan a la venta multitud de novenas y libros sagrados.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes a cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 a 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

¡Mirense todos!

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL.

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia a menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldos! ¡Saldos! ¡Diríjase siempre para todas las compras y encargos a Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

Mañanas, 11, bajo

Se alquila un espacioso local con grandes almacenes, propio para establecimiento de cualquier clase. Darán razón placeta de Fortuni (antes del Realejo), 26, esquina a la calle de Santa Escolástica.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse a la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida a 8 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

PAUL FEVAL

VALENTINA DE ROHAN

porque he tenido siempre miramientos con los ancianos... Pero no es justo que las viejas impidan la tarea de los hombres.

Joselín Guítán dejó a su madre y se colocó enfrente de Yamy.

—¿Qué tarea has hecho tú? preguntó con tono frío y severo.

—En cuanto a eso tenemos que disputar, replicó el apuesto madreño. Yo mando aquí, y no tengo que pedir a nadie consejo.

Yamy echó una mirada en su alrededor, buscando la aprobación. El núcleo de tunantes que le rodeaba le apañó, y algunos borrachos se juntaron con ellos, porque Joselín no bebía jamás.

Peró el grueso de los Los Lobos permanecía atento y silencioso.

Se iba a entablar un proceso. Ya my no tembló por ello. En la defensa de pleitos había hecho ya sus pruebas. Los Lobos se habían dejado

arrastrar cien veces por su salvaje elocuencia.

—Tú mandas aquí con la condición de obedecer, respondió Joselín Guítán, a quien está por encima de tí, y tienes consejos que solicitar y cuentas que rendir. Mirame bien, Yamy. No te hablo de lo que has hecho a mi madre, y solo te digo: ¡Yamy, eres un traidor, y voy a esperarte a la sala del consejo! Elige tus jueces.

Y volvió la espalda, atravesando la multitud, que se apartaba con respeto.

Al mismo tiempo que se dirigía hacia el otro extremo de la galería, designaba en alta voz los jueces, que pronto iban a decidir entre él y Yamy. Cada vez que pronunciaba un nombre, el Lobo designado la seguía.

Tenía derecho a elegir siete. Igual derecho tenía el acusado. Era la ley de los antiguos Hermanos Bretones, que la habían tomado de las costumbres de los galos.

Yamy dudó un instante. En el momento en que Joselín volvía la espalda, el puñal del bizarro madreño salió a mitad de su vaina. Pero el aspecto de la multitud le detuvo. La turba no estaba con él en aquel instante.

—Es menester que yo les haga volver, pensó; de otro modo estoy perdido.

El tiempo pasaba además, y ganar tiempo era lo esencial. Yamy contaba con el terrible golpe teatral que había preparado favoreciendo la fuga del intendente y el senescal. Se puso, pues en marcha, llamando a derecha é izquierda a los que elegía por jueces.

Joselín estaba ya en la sala del consejo. Sus siete árbitros se sentaron en sus bancos, a la derecha de la tapicería de plata. Los de Yamy se colocaron a la izquierda. El nicho velado que servía de símbolo se encontraba así en el centro. Esta era la costumbre.

El tribunal de los catorce se consideraba de este modo presidido por la Loba en persona detrás de la tapicería, que no se descorría jamás.

La turba penetró en la sala del consejo después de Yamy, y los que no pudieron entrar se apiñaron en la galería. Joselín y Yamy se colocaron de pie el uno enfrente del otro como dos combatientes.

—¿De qué me acusas, Joselín Guítán? preguntó el jefe de los Lobos.

—Te acuso, respondió Joselín, de haber hecho traición a la Bretaña y a tus hermanos.

En aquellas grutas, antes tan alborotadas, se hubiera oído el paso de un ratón. Yamy se encogió de hombros como desdoliendo responder a

aquella inculpación demasiado vaga.

—¿Y qué pides tú? interrogó con aire provocador.

—Tu muerte! replicó el hijo de la sená Michón en medio del más profundo silencio.

—¿Te acuerdas que entre nosotros, dijo el apuesto madreño sin perder su serenidad, el falso acusador paga por el acusado inocente?

—Lo recuerdo.

—La muerte que pides para mí, ¿la aceptas para tí?

—La acepto.

—Habá, pues, Joselín; yo no soy tan malo como tú, y te prometo el perdón.

Se sintió un ligero movimiento en el círculo que rodeaba al tribunal. Aquel movimiento era favorable a Yamy.

—Has heche traición, repuso sin embargo Joselín, porque nosotros teniamos rehenes y tú los has puesto en libertad.

—Nuestros verdaderos rehenes, replicó Yamy, eran el conde de Tolosa, gobernador de Bretaña, la princesa su mujer... y no soy yo quien los ha puesto en libertad.

Un segundo murmullo más acentuado le daba la razón.

—Has hecho traición, continuó Joselín, porque los dos rehenes de que te hablo, Alain Po'duc, senescal de

Bretaña, y Feydeau, intendente del rey, habían sido confiados a tu custodia ¡por esa a quien todos obedecemos... Yo te trasmití sus órdenes.

Con una mirada rápida Yamy recorrió el círculo sin pronunciar ningún nombre; Joselín Guítán acababa de evocar un invisible y supremo árbitro. Había aludido al jefe misterioso cuyo solo pensamiento inspiraba veneración y espanto. Allí estaba el arca santa, que a nadie era permitido tocar.

Peró entonces ó nunca era el momento de dar el primer martillazo al idolo. El apuesto madreño dió un peso hacia el interior del círculo, se colocó con más holgura, y su acento adquirió cierta solemnidad.

—¡Basta ya de engaños, Joselín Guítán! exclamó; yo te hubiera dejado tranquilo por respeto a nuestros antiguos señores, que te amaban; por compasión a los blancos cabellos de tu anciana madre. Pero has llenado ya la medida, buen hombre, y yo soy, oído todos, yo soy el que te acuso ahora, y digo: ¡Joselín Guítán, tú has hecho traición a la Bretaña y a tus hermanos!

—Silencio! Silencio! se oyó de todas partes.

Todos los pechos retenían el aliento.

—Escuchadme todos, hijos y amigos míos, continuó el madreño, qu

Album del Hogar

Modas.

Lo que hace á la mujer verdaderamente á la moda, no son los detalles de su toilette, ni la riqueza de sus vestidos sino la manera de llevarlos. Para ir á la moda no basta tener un traje bien hecho y un sombrero dernier genre. Es preciso saber llevarlos bien. Para llevarlos bien es preciso llevar buen corsé y cubrir la cabeza más bien con los cabellos artísticamente peinados que con el sombrero. Exigid á vuestra cosetera un corsé recto por delante, bajo de pecho, con la espalda estrecha y de caderas bien cubiertas, sin ceñirlas, cuando son anchas y no cubiertas cuando son estrechas. Por delante un corchete grande para retener la enagua y el pantalón. Se atará con un doble cordón de seda y debe señirse después de puesto, no antes, pues así se evita el deformarle. Cuanto á la enagua debe ser amplia, con muchos volantes y que haga ruido. Deben ser más cortas por detrás lo cual da mucha elegancia al marchar, si se levanta un poco la falda.

Sea cual fuere la clase de cinturón debe colocarse siempre de modo que forme un ángulo por delante y en una palabra, para ser elegante debe darse al cuerpo toda la flexibilidad posible. Ese es el gusto del día.

HUMORADAS.

El duque de Duras al ver un día á Descartes ante una mesa ricamente servida, exclamó: —¡Cómo! ¿También los filósofos hacen uso de estas glotonerías? —¿Y porqué no?—contestó Descartes.—¿Cree usted que la Naturaleza ha producido las cosas buenas sólo para los ignorantes? Un joven elegante hace el amor á una bailarina, á la que todas las noches obsequia con un enorme ramo de flores. Un día dice la bailarina á su adorador: —Me compromete usted en el teatro con esos objetos tan abultados. Un brazalete ó bien una sortija, se regalan con más disimulo.

CHARADA.

Con tres consonantes formo el todo de la charada que por recibirlo Paco tiene la cara muy hinchada.

A. Rincon

Solución á la anterior—BROMATOLOGÍA.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 27 de Septiembre.—San Cosme y San Damián, mártires. priano, mártir, y Santa Juliana, virgen y mártir. Jubileo de las 40 horas iglesia de Hospicio. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis. Misa cantada.—En la Catedral, y la Capilla Real, á las ocho.—En el Hospicio, á las nueve, función y sermón á San Vicente de Paul.—En ésta, en San Justo y la Magdalena, misa de doce. En San Antonio de Pádua, en el Sagrario, en el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, Capuchinas, á San Antonio, se hace la devoción de los trece Martes, á las doce y en

las Angustias, á las doce y media. Setena.—A Nuestra Señora de los Dolores, á las seis. Novena.—A San Jerónimo en la iglesia de Santa Paula, á las cinco. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á la oración. La novena de San Francisco de Asie en Capuchinos y predica el Padre Luis de Aranjuez. Visita Corte de María.—A Nuestra Señora del Estierro, iglesia de Escolapios.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se desea, sueltos á dos pesetas el ciento

LIBROS IMPRESOS

JUZGADOS MUNICIPALES

Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de EL SOL. Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas. Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras. ¡Saldos! ¡Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Silés. EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5

Agustín Ferrer y Torres

AGENTE DE NEGOCIOS.

MAÑAS, 11, BAJO

Representación de Ayuntamientos y gestión de toda clase de asuntos administrativos.

Mañanas, 11, bajo

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristobal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada. —Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guia de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico.— Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modela ción impresa que puedan necesitar, á los siguientes precios: 400 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc., etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 fd. fd.

Farmacéuticos: Vendemos libros retarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vidas Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas para escritura, á 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

¡No más fraude nos! Libro convenientísimo á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y relato del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en oantidad.

Para Habilitados de clases pa-ivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita.—Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Proprietarios: Contratos para rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números que establecen los ferriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Para Médicos: recetas para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas.

José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formula-rio original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional Traslados de participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayora tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alcuylas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento.

Vendís: Talonarios, hechos libreta, á 3 y á 5 pesetas; institución, 50 céntimos.

Curos: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID.

LA ACTIVIDAD. Centro Consultivo de Hacienda. AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y partici- narias, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y veyenal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recandación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiendo á las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spíritus Teléfono, núm. 83, Granada.

FUMADORES

Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica.

Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco.

Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores.

Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS

Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

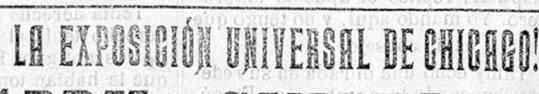
En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

STURGES Y FOLEY (Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho, Alcalá 52, MADRID Sucursal en Valladolid, Campo Grande. Máquinas de vapor, bombas, prensas, tubos de todas clases. Appratos para hacer gaseosas Maquinaria de todas clases



En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO Sobrante de anteyar. 1141 q. m. Entrada de ayer. . . 52

Total existencia de ayer 1193 > Vendidos. 130 > Quedaron. 1054 >

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER De 30'50 á 32'00 ptas. q. métrico PRECIOS DE OTROS GRANOS. Cebada de 20'00 pts. á 21'00 id. q. Habas de 2'00 > á 2'30 > maíz de 2'40 > á 2'60 >

Matadero público. Reses carniadas: Terneras, 03; toros, 00; vacas, 15; carneros, 128; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00

Precios.—De 1'53 á 1'66 pesetas kilo las mayores, y de 1'43 á 1'43 y menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'60 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 13'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 13'50 á 13'75 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'00 á 12'25 pesetas id. Id. candeal, de 11'50 á 11'75 pesetas id.

Cebada, de 5'25 á 5'50 ptas. id. Habas tiernas, de 11'00 11'50 pesetas id. Idem morunas, de 10'25 á 10'50 pesetas id. Idem morábitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maíz de 46'00 á 48'00 pesetas id. Aceite, de 9'25 á 9'50 ptas. id. Café, de 12'00 á 13'00 pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id. Patatas, de 4'00 á 4'12 pesetas quintal.

P. NONCAUBEIG ÓPTICO. En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente buenas boticas, á 3 y 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. MORALES, CARRERAS 89 MADRID En Granada, farmacia de J. Ortiz Fujacon, San Jerónimo, 13.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadis en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, MONTERA, 25.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40